**CONCEJO MUNICIPAL DE CASABLANCA**

**ACTA N° 1.319**

**(Sesión Ordinaria)**

**Fecha :** Jueves, 9 de junio de 2022.

**Lugar** : Salón de Honor Municipal.

**Asistencia :** Sr. Francisco Riquelme López, Alcalde.

Sra. Ilse Ponce Álvarez, Concejala.

Sra. Susana Pinto Alcayaga, Concejala.

Sr. Manuel Vera Delgado, Concejal.

Sr. Fernando Aranda Barrientos, Concejal

Sr. Alex Santander carrasco, Concejal.

Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal.

**Invitados :** Sr. Javier Ilabaca Barraza, Administrador Municipal.

Sr. Juan Pablo Lefimil Toro, Director Jurídico.

Sr. Cristian Palma Valladares, Director SECPLAN.

.

**Tabla** : 1.- Acta Anterior de Sesión Ordinaria N° 1.318 de 02.06.2022.

2.- Cuenta de Sr. Alcalde.

3.- Ajustes Presupuestarios.

4.- Acuerdo para adjudicar y contratar Licitación ID 5300-19-LP22,

“Mejoramiento Aceras Avenida Constitución.”

5.- Varios.

5.1.- Entrega de Informe.

5.2.- Reunión en Localidad de Las Dichas.

5.3.- Inscripción Jornada de Capacitación y Asamblea Anual 2022.

5.4.- Concejal Sr. Fernando Aranda Barrientos.

5.5.- Concejal Sr. Alex Santander Carrasco.

5.6.- Concejal Sr. Manuel Vera Delgado.

5.7.- Concejala Sra. Ilse Ponce Álvarez.

5.8.- Concejala Sra. Susana Pinto Alcayaga.

5.9.- Alcalde Sr. Francisco Riquelme López.

En nombre de Casablanca, se inicia la Sesión Ordinaria siendo las 09:06 horas.

**1.- Acta Anterior de Sesión Ordinaria N° 1.318 de 02.06.2022.**

Alcalde Sr. Riquelme, muy buenos días honorables, Concejales, Concejalas, equipo municipal, equipo de grabación, comunidad que sigue la transmisión a través de las redes sociales del municipio, vamos a partir la sesión de hoy jueves 9 de junio, en primer lugar, el punto del acta anterior, existe alguna observación, sino para poder pasar a la firma del acta de la Sesión N° 1.318 del pasado 2 de junio, hay alguna observación o comentario, si no pasamos a firmar.

No habiendo observaciones se da por aprobada.

**2.- Cuenta de Sr. Alcalde.**

Vamos a pasar punto dos de la tabla en la cuenta que estoy realizando en todas las sesiones, bueno, les quiero contar que algunos temas que es importante informarles concejales y a la comunidad en ámbitos de seguridad, que sabemos que es un tema sensible. Durante la semana estuvimos realizando algunas visitas en terreno con Carabineros de Chile junto a la capitana de Valeria Silva, puntualmente en la Villa de San José María, también ahí estuvimos informando y una de las primeras medidas que vamos a hacer tienen que ver con el mejoramiento de las luminarias del sector, va a haber un recambio de todas las luminarias del sector de la Villa San José María, al mismo tiempo, hoy día tenemos, una reunión de mesa de seguridad en la sede de San José María a las 19:00 Hrs, y los Concejales, si están interesados están cordialmente invitados, donde se va a presentar algunas de las medidas que estamos desarrollando junto a Carabineros, que también va a estar presentes en esta reunión.

Otro punto, bueno la semana pasada, justo coincidió que fue el mismo día al Concejo hicimos la inauguración oficial de la multicancha de la Villa Teniente Merino, fue una actividad en que podemos convocar a estos deportistas un partido de exhibición de básquetbol, se agradece el acompañamiento de los Concejales, Concejalas, como ustedes lo planteamos ese día, estamos trabajando en un mejoramiento de 5 multicanchas, ese es el objetivo que tenemos este año, si alguna no concluye este año, es ya iniciadas las obras. La inauguración de esta multicancha fue la primera, luego viene el 22 de junio vamos a estar inaugurando también la cancha de pasto sintético y la Villa San José María, que ya está siendo utilizada en algunos talleres deportivos. También se ya se subió y se inició la licitación de las obras de mejoramiento de la multicancha de la población Ignacio Serrano.

La semana pasada también partió, el día sábado de la escuela de dirigentes, como ustedes saben, hay un trabajo que se está haciendo con la Unión comunal y con la Universidad de Valparaíso, hay 55 dirigentes de la Casablanca, que están participando en este programa de formación y de capacitación, así que es una buena noticia, si algún día quieren darse una vuelta andando en Valparaíso el día sábado se realizan las clases en la Universidad de Valparaíso, en la sede de la Administración Pública que está ubicada en las Heras con Errázuriz.

En la semana pasada también, les adelantamos, firmamos un convenio de colaboración con la Contraloría Regional de Valparaíso, este convenio puntualmente es para que la Contraloría revise todas nuestras licitaciones y compras, digamos, todos nuestros procesos por sobre los cinco mil UTM, que son más o menos, igual o superior, que son más menos 300 millones de pesos, esto bueno, todas las obras que son mayores a esos montos, las compras van a ser, nosotros se las vamos a enviar a Contraloría y vamos a solicitar su pronunciamiento, esto no solamente es relevante para esos procesos, sino también nos va generando un marco mucho más, podríamos decirlo, más preciso y más confiables de cómo vamos a hacer nuestras licitaciones, mayor seguridad jurídica me dice acá, ese es un poquito de la idea, seguridad y certeza, entonces, ese lo firmamos, contraloría también el próximo año y creo que vamos a firmar un nuevo convenio con Contraloría que ya responde a incorporar algunos mecanismos de prevención en materia de probidad municipal, pero esto ya es un paso bueno, lo vamos a utilizar en las licitaciones sobre las cinco mil UTM.

También importante, los Concejales, en algún momento nos consultaron, qué pasaba con las actividades, con las fiestas costumbristas que son hitos culturales, que se realizan en las zonas rurales de Casablanca, nosotros teníamos planificado iniciarlas en el verano, pero en el aumento de los casos, hicimos una suspensión de las actividades y este mes parten las Fiestas Costumbristas, este año, van a ser cuatro, la primera es en Quintay, que une a Quintay El Batro y Tunquén y se va a realizar el sábado 25 de junio, esta Costumbrista también coincide con las actividades de la festividad de San Pedro en Quintay, se ha hecho un trabajo muy participativo, con las organizaciones de allá se han ido definiendo distintos temas sobre, por ejemplo, el lugar, los horarios, la disposición de algunos temas propios de estas actividades costumbristas que principalmente, nosotros queremos que sea no solamente una festividad, sino también un hito que permite al visitante Casablanquino, Casablanquina, conocer las tradiciones de las culturas del sector, que sabemos que en este caso puntual es distinto, porque e la costa de nuestra comuna, así que ahí están todos cordialmente invitados y el formato es más o menos el que es de todos las fiestas costumbristas, hay un tema artístico, hay un tema económico, gastronomía, artesanía, también van a haber algunos servicios turísticos porque coincide con la procesión de San Pedro, si bien no es el día de San Pedro, el sindicato de pescadores va a realizar actividades también, van a dar visitas a la ballenera, también va a haber transporte desde Casablanca hacia Quintay. Las otras fiestas costumbristas este año, para contarles, las Lagunillas en septiembre, también está Ovalle y Pitama, esas son las cuatro que tenemos definido para este año, y ya se han iniciado las conversaciones por los lugares donde queremos realizarlas también y la organización, pero puntualmente sábado 25 de junio ya es oficial, es en Quintay.

También, abrimos las becas de Turismo, las becas de Turismo, es una oportunidad para que las micro y pequeñas empresas y microempresas familiares las MEF de Casablanca puedan postular a un apoyo económico de un millón doscientos mil pesos, para poder potenciar su negocio turístico. Esto va dirigido a servicios puntuales turísticos, pero también, por ejemplo, hospedajes a restaurante, a comidas al paso, que tienen un enfoque turístico, por ejemplo, en sectores rurales donde sabemos que hay muchos visitante, que viene a Casablanca y para ahí y consume algún producto o también aquellas personas que están partiendo ofreciendo algún servicio turístico, o sea, hay algunos emprendimientos que están volviendo nuevamente tras la pandemia que tienen que ver con algunos tipos de Tour, algunas experiencias.

Contarles por último, que hemos estado, siempre me interesaba comentárselo, hemos estado con algunas reuniones con autoridades, estuvimos esta semana con la Directora Regional de INDAP, Daniela Soto, con algunos temas respecto a agricultura familiar campesina y el trabajo que se está realizando con INDAP, estuvimos con Erika Lamig, que es la Coordinadora Regional de la Comisión Nacional de Riego, nosotros estuvimos hace dos días en una actividad en que la Comisión Nacional de Riego financió un programa el cual va orientado principalmente a la gestión técnica, legal y organizacional en el uso del agua subterránea en Casablanca, el aprovechamiento común de agua subterránea en Casablanca, ese es un proyecto financiado por la Comisión Nacional de Riego, 190 millones de pesos, en la cual ellos le traspasan competencias, asesoramiento para que los dueños de derechos de agua de Casablanca, de distinto tipo, desde los APR, hasta los pequeños medianos y grandes agricultores, construyan a futuro una Comunidad de aguas subterráneas. Nosotros estamos ahí colaborando, estamos haciendo un apoyo, digamos, no estamos financiando el proyecto y tampoco estamos desarrollándolo. Y hoy día va a estar el Secretario de Desarrollo Regional en Casablanca, Miguel Crispi, dónde vamos a estar un poco conversando y esperamos algunas buenas noticias por algunos proyectos que nosotros tenemos presentados, ya ha priorizados, ante la Subsecretaría de Desarrollo Regional.

Eso les quería comentar y también rapidito, estamos en el mes de los pueblos originarios, ayer se inauguró la exposición, Me Habla el Viento y tenemos un programa de actividades que ya partieron hoy día también se inicia el ciclo de cine con las obras de Patricio Guzmán y van a estar también distintas actividades durante el mes, que se van a ir informando para que puedan participar e invitar a la comunidad, siempre es bueno ahí si ustedes tienen sus redes sociales, son bien activos, si les gusta alguna actividad municipal, compartir nomas y difundir en los grupos, no todas, pero las que les sería súper bueno para que sí podemos convocar a la mayor cantidad de personas, perfecto. Vamos a pasar al punto tres de la tabla.

Concejal Sr. Vera, Alcalde, solamente quisiera, una aclaración.

Alcalde Sr. Riquelme, si Concejal, buenos días.

Concejal Sr. Vera, con respecto a su cuenta, efectivamente, la inauguración de la multicancha de la población Ignacio Serrano fue extraordinariamente bella, bonita, pero quiero manifestarle que pasado la noche, ya está oscuro, todo ese sector, donde está la multicancha, dónde está la plaza, todo eso está oscuro y casi, durante todas las noches y lo otro, Alcalde, que le comente ese día y en el extraordinario cóctel de la inauguración, este sería interesante cámaras de seguridad en ese sector, particularmente en esa plaza y lo otro en la esquina de Roberto Loyola con la Ignacio Serrano porque la gente que, pulula en ese sector, donde hay micro tráfico, cuando estaba ocupada con la participación de la inauguración de la multicancha, estaban en esa esquina alojada esa gente, de tal manera alcalde que a lo mejor por el Departamento de Seguridad podría ver esos, dos puntos, que son neurálgicos en el tema de la seguridad eso señor Alcalde, gracias.

Alcalde Sr. Riquelme, gracias concejal, si, tuvimos unos cortes de energía en el sector y lo otro de seguridad, si, lo tenemos presente.

**3.- Ajustes Presupuestarios.**

Pasamos al siguiente punto de la tabla, punto 3, ajustes presupuestarios le doy la palabra al presidente de la Comisión Concejal Alex Santander.

Concejal Sr. Santander, gracias Alcalde, efectivamente, el día martes a las 10:00 horas, tuvimos comisión de Finanzas, asistieron los concejales, Vera, Pozo, Ponce y Aranda y quien les habla, en esta comisión, revisamos ajustes presupuestarios de carácter municipal uno, por seis millones seiscientos mil, qué tiene que ver justamente con una indemnización por un funcionario que va de salida del municipio, también hicimos ajustes de ingresos presupuestarios en el área de salud, específicamente, el tema de fortalecimiento del recurso humano y otros por efecto del COVID-19 por diez millones cuatrocientos veinte y siete mil, lo cual significó significará en realidad, el ingreso de tres profesionales, dos Tens y un administrativo, para justamente hacer búsqueda activa de casos de COVID dentro de la comuna. También hicimos una modificación presupuestaria en donde generamos un cierre de jurídico que hicimos algunas consultas, el que habíamos aprobado anteriormente con Álvarez por cuatro millones, resolvimos algunas dudas respecto a aquello, se generaron también algunas consultas en relación a por qué se estaba pagando con esto, pero explicamos qué, el programa de gestión 309 tiene que ver con los financiamientos que el municipio en el área de salud y por lo tanto es competente que se utilicen esos dineros para indemnizaciones, sin embargo, acordamos que, bueno, tenemos pendiente ahí con la Concejala Pinto una comisión en conjunto, para revisar el tema financiero y de salud, así como también lo vamos a hacer con el tema de educación, que también genera algunas dudas respecto a su financiamiento. Esos fueron los principales ajustes en el área de salud, el último que tiene que ver con el programa Chile Crece Contigo, por cuatro millones seiscientos dieciocho mil, lo cual se verá reflejado en la inclusión de una educadora de párvulos por 33 horas y una trabajadora social por 11 horas semanales. Por parte de lo que son los ajustes presupuestales del área de educación, hicimos una devolución a JUNJI por ocho millones cuatrocientos cincuenta mil, por dinero, que no se pudieran utilizar, principalmente en el área de capacitación y de bienes de consumo; preguntamos al encargada de JUNJI y que estuvo en la comisión porque no se utilizarán, nos dijo que en realidad había habido poca presencialidad, había habido poca participación de las parvularias, por lo tanto esos dineros que normalmente se ocupan para efectos de capacitación, no se pudieron, utilizar y obviamente el contrato, el acuerdo con JUNJI, exige devolver ese dinero para poder tener la nueva remesa correspondiente a este año, es igual es un poco lamentable porque obviamente nos va disminuyendo el presupuesto ,en términos de ingresos para el sector de junio. También aprobamos la adquisición de equipos menores solicitado por la directora del DAEM, cursos de capacitación por cuatro millones trecientos quince mil y finalmente en la reparación de vehículos, específicamente del área de educación, por veinte millones y la adquisición de equipos computacionales por diez millones de pesos. Finalmente hicimos un último ajuste que nos permitirá comprar siete microscopios trinoculares que se distribuirán dentro de los distintos establecimientos de la comuna por seis millones trecientos mil, eso es un poco el resumen de lo que significó esta comisión de finanzas. agradezco la difusión de los Concejales que estuvieron ahí presentes, que en general un diálogo bien constructivo y entendiendo que todos los ajustes que estaban realizando y van en pro de la comunidad, eso es Alcalde, muchas gracias.

Alcalde Sr. Riquelme, muchas gracias Concejal. Vamos a pasar a entonces a leer los Acuerdos.

Acuerdos Sector Educación.

Solicita autorización para efectuar Modificación en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación, Programa JUNJI, por la suma de M$8.450.-.

**ACUERDO Nº4.728:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal presente, se acuerda autorizar para efectuar Modificación en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación, Programa JUNJI, por la suma de M$8.450.-.”

En este Acuerdo no se encontraba presente el Concejal Sr. Marcelo Pozo Cerda.

Solicita autorización para efectuar Modificación en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación, Programa FAEP 2020, por la suma de M$1.910.- Iniciativa para compra de megáfonos y medidores de CO2 para Establecimientos Educacionales.

**ACUERDO Nº4.729:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal presente, se acuerda autorizar para efectuar Modificación en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación, Programa FAEP 2020, por la suma de M$1.910.- Iniciativa para compra de megáfonos y medidores de CO2 para Establecimientos Educacionales.”

En este Acuerdo no se encontraba presente el Concejal Sr. Marcelo Pozo Cerda.

Solicita autorización para efectuar Modificación en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación, Programa FAEP 2020, por la suma de M$4.315.- Iniciativa para el Liceo Manuel de Salas con el fin de crear un medio de comunicación, para fomentar la comunicación y buena convivencia entre la comunidad educativa.

**ACUERDO Nº4.730:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal presente, se acuerda autorizar para efectuar Modificación en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación, Programa FAEP 2020, por la suma de M$4.315.- Iniciativa para el Liceo Manuel de Salas con el fin de crear un medio de comunicación, para fomentar la comunicación y buena convivencia entre la comunidad educativa.”

En este Acuerdo no se encontraba presente el Concejal Sr. Marcelo Pozo Cerda.

Solicita autorización para efectuar Modificación en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación, Programa Gestión DAEM, por la suma de M$30.000.-

**ACUERDO Nº4.731:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal presente, se acuerda autorizar para efectuar Modificación en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación, Programa Gestión DAEM, por la suma de M$30.000.-.”

En este Acuerdo no se encontraba presente el Concejal Sr. Marcelo Pozo Cerda.

Solicita autorización para efectuar Modificación en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación, Programa FAEP 2020, por la suma de M$6.300.- Iniciativa para compra de microscopios trinoculares con cámara y kit de registro audiovisual, equipos que serán distribuidos en los Establecimientos Educacionales.

**ACUERDO Nº4.732:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal presente, se acuerda autorizar para efectuar Modificación en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación, Programa FAEP 2020, por la suma de M$6.300.- Iniciativa para compra de microscopios trinoculares con cámara y kit de registro audiovisual, equipos que serán distribuidos en los Establecimientos Educacionales.”

En este Acuerdo no se encontraba presente el Concejal Sr. Marcelo Pozo Cerda.

Acuerdos Sector Salud

Solicita autorización para efectuar incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M$10.427.- por aprobación de Resolución Exenta N°90 del 13 de mayo de 2022 con SEREMI de Salud Región de Valparaíso para el año 2022.

**ACUERDO Nº4.733:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal presente, se acuerda autorizar para incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M$10.427.- por aprobación de Resolución Exenta N°90 del 13 de mayo de 2022 con SEREMI de Salud Región de Valparaíso para el año 2022.”

En este Acuerdo no se encontraba presente el Concejal Sr. Marcelo Pozo Cerda.

Solicita autorización para Disminuir y Aumentar el Presupuesto Gastos de Gestión del Sector Salud en M$4.000.-

**ACUERDO Nº4.734:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal presente, se acuerda autorizar para Disminuir y Aumentar el Presupuesto Gastos de Gestión del Sector Salud en M$4.000.-.”

En este Acuerdo no se encontraba presente el Concejal Sr. Marcelo Pozo Cerda.

Solicita autorización para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en $818.-, por aprobación del Programa Modelo de Atención con Enfoque Familiar en APS en Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio para el año 2022 en Transferencia 1ra. Remesa.

**ACUERDO Nº4.735:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal presente, se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en $818.-, por aprobación del Programa Modelo de Atención con Enfoque Familiar en APS en Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio para el año 2022 en Transferencia 1ra. Remesa.”

En este Acuerdo no se encontraba presente el Concejal Sr. Marcelo Pozo Cerda.

Solicita autorización para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M$4.618.-, por aprobación del Programa Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en Redes Asistenciales en Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio para el año 2022 en Transferencia 1ra. Remesa.

**ACUERDO Nº4.736:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal presente, se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M$4.618.-, por aprobación del Programa Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en Redes Asistenciales en Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio para el año 2022 en Transferencia 1ra. Remesa.”

En este Acuerdo no se encontraba presente el Concejal Sr. Marcelo Pozo Cerda.

Acuerdos Sector Municipal.

Solicita autorización para efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos del Sector Municipal en M$7.650.- en los Subprogramas Fomento Productivo y Oficina Diversidad Funcional.

**ACUERDO Nº4.737:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal presente, se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos del Sector Municipal en M$7.650.- en los Subprogramas Fomento Productivo y Oficina Diversidad Funcional.”

En este Acuerdo no se encontraba presente el Concejal Sr. Marcelo Pozo Cerda.

Solicita autorización para efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos del Sector Municipal en M$6.600.-, a requerimiento del Departamento de Recursos Humanos para pago de Finiquito a Funcionario Municipal regido por el Código del Trabajo.

**ACUERDO Nº4.738:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal presente, se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos del Sector Municipal en M$6.600.-, a requerimiento del Departamento de Recursos Humanos para pago de Finiquito a Funcionario Municipal regido por el Código del Trabajo.”

En este Acuerdo no se encontraba presente el Concejal Sr. Marcelo Pozo Cerda.

**4.- Acuerdo para adjudicar y contratar Licitación ID 5300-19-LP22, “Mejoramiento**

**Aceras Avenida Constitución.”**

Alcalde Sr. Riquelme, pasamos al punto cuatro de la tabla acuerdo para adjudicar y contratar licitación Mejoramiento Aceras, Avenida Constitución, don Cristian Palma, Director, si puede contar un poquito de qué se trata este proyecto y entregar la información sobre la licitación.

SECPLAN Sr. Palma, si, Alcalde buenos días, buenos días Concejales. Este es un proyecto que abarca la totalidad de Avenida Constitución, desde la plaza hasta el ingreso de la ruta sesenta y ocho, aborda la reparación de los daños que hay en las veredas producidos por los levantamientos de raíces, los rompimientos de los pavimentos, es un proyecto de reparación, no es un proyecto de recambio o reposición de las veredas en total y además, incluye la construcción de todos los accesos de rodados que no están en las esquinas de las calles, que se enfrentan o que se encuentran con la avenida Constitución. Es un proyecto que nosotros lo licitamos por setenta millones de pesos, con un plazo máximo de sesenta días de ejecución; tuvimos cuatro oferentes de esos cuatro frentes, uno de ellos obtienen un puntaje más conveniente porque ofrece un plazo menor, inferior, de treinta días, de las cuatro empresas que se presentan en tres, han desarrollado actividades o construcciones u obras, dentro de la comuna, en este caso l la empresa que se estaría adjudicando la licitación es ECMOVIAL, que presenta el plazo de treinta días, en comparación con los otros ofertas que ofrecieran sesenta días, los rangos de precio entre ellos varían en un 5%, con un valor decidor, en cuanto al porcentaje de asignación de la ponderación final, no siendo así el plazo, si hay alguna consulta.

Alcalde Sr. Riquelme, Concejal Vera y después Concejal Aranda.

Concejal Sr. Vera, primera pregunta, señor Secretario, esta ECMOVIAL, que otras obras ha hecho en la comuna.

SECPLAN Sr. Palma, las últimas dos que han adjudicado acá en Concejo, una es la mantención del camino de Lagunillas, que ofreció un plazo de un si mal no recuerdo, de cinco días, y la otra fue el bacheo de Quintay.

Concejal Sr. Vera, esas son las últimas dos obras, es decir que hay otras más.

SECPLAN Sr. Palma, si no las recuerdo en su totalidad.

Alcalde Sr. Riquelme, Concejal Aranda.

Concejal Sr. Aranda, buenos días Alcalde, señores Directores, señores Concejales saludar a la audiencia a la audiencia que nos está viendo hoy. Tengo tres preguntas Director, la primera, me gustaría saber los tramos que comprende la obra, que sería importante que la gente sepa el tramo que hoy día se va a construir, segundo, me llama la atención que en el plazo ofertado, el 50% menos en el tiempo, porque no hemos visto que obras que se han adjudicado por un menor tiempo después terminan no cumpliendo el tiempo y excediendo el tiempo de lo que se propone, en las bases y lo hacen por ganar la licitación, pero que en el tiempo después no la cumplen y eso sería importante ir evaluando de parte de ustedes cuando reciben la obra. Lo otro, en la experiencia de las empresas, se relaciona solamente con las obras que se hacen en Casablanca o en otro lugar, esa es la segunda pregunta, y también me gustaría saber con respecto a los porcentajes en la experiencia y evaluación económica, por ejemplo, hay una empresa, la segunda Construcción y Transportes Flores SPA, tiene un mayor porcentaje que la empresa que ganó, sin embargo, eso, por ejemplo, a uno, le interesa es que las obras no sean tan altas, pero que también sean de buena calidad; dicho esto, por lo menos alguna diferencia en el porcentaje cuando se realizan las bases, quizás aumentar un poquito más el porcentaje de quienes construyen con un menor valor económico, porque una décima, dos décimas para el municipio son dos millones tres millones o cuatro millones, en algunos casos hasta diez millones pueden ser por el porcentaje, entonces, porque en el caso de la oferta económica a nosotros nos conviene que las empresas puedan postular por un costo menor y en cuanto a la experiencia, bueno, ustedes tienen equipo aquí, bueno para ir midiendo la experiencia y la calidad del trabajo a través de la Dirección de Obras, quién vigila y supervigila las veredas, en este caso me tocó ver una vereda que se estaba construyendo ahí en el Hospital; estaba recién terminada y la acera se fracturó antes que se entregará, afortunadamente se hizo la observación, me acuerdo que llamé al Director de Obras para decir que la obra no se entregaba, ya tenía una fractura, el pavimento entonces, son interesantes que me pueda responder esa tres pregunta, el tramo para que la gente sepa que tiene una importancia.

SECPLAN Sr. Palma, le voy a responder la última pregunta, recordar que la todas las obras tienen una un periodo de garantía, en este caso desde un año y esa garantía equivale a un 5% del valor adjudicado. En los tramos de reparación es la totalidad de las veredas que son de Avenida Constitución.

Concejal Sr. Aranda, o sea de Portarles hasta Arturo Prat.

SECPLAN Sr. Palma, de Portales hasta la ruta 68, el nudo vial, que ahí tenemos en la ruta 68 y la plaza que está en la entrada, todo ese sector, o sea, son todas las veredas, pero le insisto es una reparación de los pavimentos que están dañados, no es una reparación y construcción de veredas en la totalidad nuevas, son sectores que se están reponiendo. Respecto del plazo en esta licitación, a raíz de lo mismo que nos ha ocurrido bajo en los llamados anteriores, nosotros le asignamos menor concertaje a la ponderación total, en este caso estamos con un 10%, o sea como los otros oferentes, dos, tres presentaron un 60% y unos arranca con un treinta, es la oferta más conveniente y ahí es donde obtienen el oferente la ponderación que o arranca en relación a sus pares. Respecto de la experiencia, nosotros no hablamos solo Casablanca, porque ahí, vamos a terminar, siempre con la misma empresa, que tenemos que evaluarla la oferta, perdón la propuesta, lo que incluya son licitaciones en cualquier parte de Chile, sin restricción, siempre que estén con su certificado de recepción conforme, eso es lo que solicitamos. En el caso de los pavimentos que están relacionados, pavimentos o veredas que están bajo licitaciones que son de los ministerios, nosotros consideramos que ese plazo, hay una garantía que es más extensa y la consideramos como la recepción provisoria, con la recepción parcial, que no es lo mismo que la definitiva y esos están evaluados dentro de los puntos de las bases. Me comentó usted también sobre la experiencia técnica de la empresa, tiene el factor de ponderación más alto, que es un 40%, se sumando dos elementos de la evaluación técnica, de dos subfactores, uno es la presentación y la coherencia en cuanto a los análisis de precios unitarios a los valores de la licitación y al presupuesto, para que tengamos, no sea un presupuesto que no considere un valor real de mano de obra y de materiales y después viene la experiencia que conforman el equipo que va a trabajar en la obra, creo que respondí a todo lo que pregunto, gracias.

Alcalde Sr. Riquelme, existe alguna otra consulta que este es un proyecto de sesenta y siete millones de pesos que va destinado al mejoramiento de las actuales veredas de Avenida Constitución, estas veredas se van a reparar y también se incorpora la accesibilidad en las esquinas o no Cristian.

SECPLAN Sr. Palma, si en todas las esquinas se incorpora y se repara, los accesos de rodado, que sirve ayuda a los jóvenes que andan en bicicleta también.

Concejal Sr. Vera, las entradas de autos están reforzadas, señor Secretarios.

SECPLAN Sr. Palma, sí.

Concejala Sra. Pinto, Alcalde en cuántos millones me dijo.

Alcalde Sr. Riquelme, 67 millones, si la adjudicación. Vamos a pasar entonces a leer el acuerdo,

El Honorable Concejo Municipal presente, se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para adjudicar y contratar la ejecución del Proyecto “Mejoramiento de Aceras Avenida Constitución”, Licitación ID 5300-19-LP22, al oferente ECMOVIAL Limitada, R.U.T. N° 76.089.160-6, que obtuvo puntaje final ponderado de 87,4%, por un monto de $67.959.662.- IVA incluido, en un plazo de 30 días corridos.

**ACUERDO Nº4.739:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal presente, se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para adjudicar y contratar la ejecución del Proyecto **“Mejoramiento de Aceras Avenida Constitución”**, Licitación ID 5300-19-LP22, al oferente **ECMOVIAL Limitada**, R.U.T. N° 76.089.160-6, que obtuvo puntaje final ponderado de 87,4%, por un monto de $67.959.662.- IVA incluido, en un plazo de 30 días corridos.”

En este Acuerdo no se encontraba presente el Concejal Sr. Marcelo Pozo Cerda.

**5.- Varios.**

**5.1.- Entrega de Informe.**

Alcalde Sr. Riquelme, Oficio Ordinario 61 de la Dirección de Administración y Finanzas, respecto de las contrataciones directas, realizadas entre el 3 y 6 de junio.

Se hace entrega del documento a todos los Concejales.

**5.2.- Reunión en Localidad de Las Dichas.**

Alcalde Sr. Riquelme, bueno punto vario que no lo mencioné en mi cuenta. Ayer sostuvimos una reunión junto al Administrador, el Director de SECPLAN, en la Comunidad de las Dichas, se juntaron cerca de sesenta personas, en las cual les informamos sobre el proceso, la situación del Plan Regulador de Casablanca y también le entregamos la información sobre un poquito, el contexto, de qué es lo que pasó y que por las preocupaciones que tienen hoy ellos y también les presentamos un poquito la planificación del proceso de modificación que nosotros vamos a realizar a través de un seccional, así que, eso para que ustedes sepan la Concejala Susana Pinto, estuvo en la sesión de ayer también. Vamos a sostener una reunión pronto, también solicitaron en otros sectores reuniones respecto al Plan Regulador, así que vamos a ir entregándole la información a la comunidad sobre la modificación que vamos a hacer, el de tal manera de generar mayor tranquilidad porque hay alta preocupación un tema que lo conversamos la semana pasada en Concejo, pero la pega de nosotros, del municipio, estamos concurriendo con información y un poquito contando la historia de lo que ha pasado, todos sabemos que un plan regulador que no me correspondió a mí firmar, pero tengo la responsabilidad de hacerme cargo de lo que hoy existe, eso.

**5.3.- Inscripción Jornada de Capacitación y Asamblea Anual 2022.**

Alcalde Sr. Riquelme, y lo otro, mañana hay Asamblea y Jornadas de Capacitación de la Asociación de Municipalidades de la Región de Valparaíso, le hicimos llegar la información, todavía hay tiempo para que se puedan inscribir, va a haber una presentación del Jefe de División Municipalidades de la Subdere, también va a ser un taller de la Asociación Chilena de Municipalidades, esto es, en Olmué a partir de las 10:00 horas de la mañana, va a haber transporte también para los Concejales y Concejales que puedan y quieran participar, eso.

**5.4.- Concejal Sr. Fernando Aranda Barrientos.**

Concejal Sr. Aranda, Alcalde, una de mis consultas tiene que ver con el bono, Subdere, que les corresponde a los trabajadores del aseo que están consultando, así que sería importante que se agilizara el pago de ese bono.

Alcalde Sr. Riquelme, eso está ok, más fuerte lo que dice.

Concejal Sr. Aranda, pero respóndanos, abogado respondan a todos.

Alcalde Sr. Riquelme, es que es el micrófono, a ver tome el micrófono…

Jurídico Sr. Lefimil, para informar el Convenio ya se hizo, entiendo que ya llego a oficina de partes tendría que ver en qué está, pero eso ya va siguiendo su curso.

Concejal Sr. Aranda, hay mucha tardanza entre que las cosas se aprueban y...

Alcalde Sr. Riquelme, pero ahí hay una, Concejal, disculpe que lo interrumpa, pero ahí nosotros estamos sujetos a los tiempos de la Subdere también, o sea yo firmé el convenio y me imagino que ahora...

Jurídico Sr, Lefimil, se hizo el Convenio con la Empresa, se hizo llegar, así que tendría que ver en qué está, pero ese trabajo se hizo, voy a chequearlo, lo voy a chequear en qué estado está.

Concejal Sr. Aranda, sí se puede agilizar el pago sería bueno. El otro punto tiene que ver Alcalde, bueno felicitar y agradecer la inauguración de la cancha Teniente Merino, un lugar muy sentido por la gente, de que se esté haciendo inversión ahí, sobre todo en ese sector donde se focalizó la inversión, que quedó muy bonito, hay muchos jóvenes que están trabajando y hay también, bastantes deportistas que quieren hacer uso de los espacios públicos, de las multicanchas, porque no hay espacios hoy día en Casablanca para los jóvenes que practican voleibol, basquetbol, Baby, fútbol, entonces estas canchas que se van incorporando y viviendo también con la Junta de vecinos, quiénes son como sus propietarios, locales y son parte de su territorio donde gobiernan ellos, también ir abriéndolo a otros sectores, escuelas principalmente y otros sectores que no tienen la oportunidad en este momento tener cancha de Baby fútbol. También sería bueno que el Director de Seguridad Pública, dentro de las cámaras que él está presentando, pueda ver si en ese sector y de acuerdo a lo que está focalizada la delincuencia y ahí se pueda poner una cámara en el sector de Portales, porque las cámaras tienen bastante distancia, como Arturo, focalizar lo centros, dado que ahí hay tres lugares de micro tráfico, uno está por ahí frente a Santa Isabel, hay un sector, que la gente que reclama, el otro es una intersección clásica entre Roberto Loyola y Teniente Merino y al final de Teniente Merino, entonces de alguna manera hay que ahuyentar, el micro tráfico de ese sector. Lo otro quisiera solicitar el Convenio, que se firmó con la Contraloría General de la República el Convenio en total para conocerlo y estudiarlo más a fondo.

Alcalde Sr. Riquelme, ahora voy a pedir, mientras tanto pedimos una copia, si la entregamos de inmediato.

Concejal Sr. Aranda, siempre se cuestiona la transparencia y esto evidentemente es una de las maneras donde uno puede probar que el trabajo de uno, de nosotros Concejales de ustedes, Alcalde, son completamente transparentes y que aquí no hay malversaciones de fondos, ni ninguna de esas cosas y que tenemos que seguir siendo cuidadoso, a mí me tocó presidir el Concejo anterior con la concejala Ilse Ponce, y tuvimos un periodo sin ninguna observación de parte de Contraloría hacia nosotros y estos próximos cuatro años de esta administración, esperemos también que nuestra municipalidad no tenga ninguna observación, o ninguna denuncia en tribunales, por lo tanto, esto nos ayuda a que estos procesos sean más transparentes y conocidos por la comunidad, por eso solicitó ese convenio. Miren cómo en realidad queda muy poco espacio porque se ocupa demasiado para algunos Concejales, no voy a dejar grabado, no alcance a pasar todos mis puntos, así que gracias Alcalde le doy la oportunidad a otro Concejal.

Alcalde Sr, Riquelme, gracias Concejal, vamos a mandar por correo o vamos a mandar una copia, el convenio. Para cerrar el tema de Teniente Merino, había dos cosas también que la comunidad nos manifestó y que ya hicimos la instrucción, un tema era con la apertura de la cancha, la multicancha va estar abierta todo el día y se cierra se cierra en la noche, obviamente, y además ya se va a trasladar un taller municipal allá, que es de basquetbol, la cancha es también es de baby fútbol, también tienen los arcos, ahora llegaron y eso es una cosa y lo otro, que una vecina nos manifestó que dijo que habían dejado las rejas antiguas, había un enrejado antiguo, así que eso también se hizo la instrucción para que se retire, obviamente por si acaso, por si les preguntan algunos vecinos también. En ese proceso de la construcción también hicimos algunas cosas que la misma comunidad nos pidió, por ejemplo, ampliar algunos enrejados para que hicieran la seguridad en el acceso a algunos patios de las casas, pero nos preguntaron sobre esos dos temas y yo creo que es importante mencionarlos para que quienes siguen la transmisión y ustedes lo pueden transmitir, la cancha tiene que estar abierta a todo el día, esa fue la solicitud, se van a hacer talleres también y se va a retirar una reja antigua que nos preguntaron por qué seguía ahí presente, eso es un poco., Concejales, Concejal Santander.

**5.5.- Concejal Sr. Alex Santander Carrasco.**

Concejal Sr. Santander, gracias Alcalde, bueno la semana pasada, estuve ausente, porque estuve en una capacitación, de tema relacionado al saneamiento y regularización de loteos, cierre de calles, medio ambiente y comercio ambulante. La nueva normativa en relación a estos temas, los cuales me parecen muy relevantes, entiendo que también los demás Concejales han estado trabajando en estas iniciativas y desde esa mirada, creo que tenemos harto trabajo que hacer, también con la reciente creación de la comisión qué tiene que ver justamente con este plan regulador y la actualización que se buscará realizar. En ese sentido, mis puntos varios, como, primer punto varios, quisiera solicitar a la Dirección de Obras Municipales la entrega de un informe detallado respecto a los certificados de recepción provisoria de loteos que hayan sido ingresados a la Dirección, desde el 2015 a la fecha, así como los permisos de edificación en términos de urbanización del loteos existentes en la comuna en igual periodo, lo anterior, acorde a las exigencias del artículo 55 de la Ordenanza General de Vivienda y Urbanismo.

También, como un segundo punto, varios solicito a la administración la evaluación, la implementación de la ley 21.411, sobre cierre, instalación de medidas de control de acceso a calles, pasajes y conjuntos habitacionales por motivos de seguridad, esta ley entró en vigencia a inicios de este año y como bien dice su nombre, nos permite visualizar una estrategia de mejoramiento en las condiciones de seguridad, para sectores tanto urbanos como rurales, en lo que refiere a cierre de seguridad, sabemos que es harta la sensación de inseguridad de la población, debemos explorar todas las opciones posibles para disponer de proyectos y financiamiento ministeriales, pero impulsar estas iniciativas, es por ello que paralelamente propongo que comencemos a delinear una Ordenanza de cierre de seguridad a nivel comunal, ya que este procedimiento incluye una aprobación de nosotros como Concejo, tanto como del alcalde y las personas que están viviendo en los sectores donde se quieren hacer estos cierres, por lo cual esto permitiría agilizar estas solicitudes de nuestras juntas vecinales ante el Concejo y la administración actual. Finalmente solicitó a la Dirección de Operaciones la evaluación en la implementación de luminarias solares en las exportaciones del sector del callejón Checho Ávila, en donde los vecinos y vecinas del sector se encuentra sin este servicio que como bien sabemos, aumenta la sensación de seguridad de quienes allí habitan, agradezco poder realizar una visita en terreno y así evaluar la factibilidad técnica de esta solicitud, eso Alcalde muchas gracias.

Alcalde Sr. Riquelme, gracias Concejal, Concejal Vera.

**5.6.- Concejal Sr. Manuel Vera Delgado.**

Concejal Sr. Vera, gracias Alcalde, en la sesión anterior, yo manifesté cuando se habló de la auditoría que ojalá se incorporará, el tema de la compra de terreno y manifesté que había pedido esa solicitud a través de transparencia en aquel tiempo y el Señor Concejal Aranda puso en duda que yo lo hubiese hecho, yo quiero manifestar hoy día que de acuerdo al memorando 309 del año 2019, en el punto cuatro, dice informe de tasación comercial, no se encontró debido a que los antecedentes fueron guardados en bodegas por el tiempo transcurrido, desde la compra venta hasta la fecha de la presente solicitud. En el punto sexto dice, informe del nombre del tasador y RUT, no se encontró debido a que los antecedentes fueron guardados en bodega por el tiempo transcurrido desde la compra hasta la fecha de la presente solicitud, pongo en conocimiento entonces del Concejo de que efectivamente fue pedido, tengo los documentos a la vista que si quieren se los puedo entregar y que efectivamente no se me entregó la información adecuada en aquel tiempo, eso es todo, gracias, tenía el compromiso de ser muy breve.

Alcalde Sr. Riquelme, gracias Concejal, nosotros podemos hacer una nueva solicitud interna de esa información, porque a mí tampoco me deja satisfecho esa respuesta que se dio el año 2019.

Sr. Lefimil, habría que buscarla internamente, por qué no se entregó y si es que existe en los registros.

Alcalde Sr. Riquelme, gracias.

**5.7.- Concejala Sra. Ilse Ponce Álvarez.**

Concejala Sra. Ponce, buenos días, Alcalde, Directores, Concejales, comunidad. Bueno, supongo que usted tiene esta solicitud del sector de La Playa y quería saber en qué proceso va, de la solicitud de don Ángelo Avello, que solicita por los meses, junio, julio, agosto y septiembre, vender, tener un carro de churros en el sector de Lo Vásquez, Santuario, solamente de viernes a domingo.

Alcalde Sr. Riquelme, si esa solicitud, la derivé al equipo de fomento productivo, que son aquellos que tienen que evaluar todas las solicitudes de carros, solicitud de carros de comida, principalmente o carritos como éste, le voy a consultar en qué está la situación, ahí tenemos nosotros restricciones respecto a la autorización de esos carros en el sector de lo Vásquez, pero todavía no hemos tomado una un pronunciamiento definitivo.

Concejala Sra. Ponce, lo que pasa, es que don Ángelo, tiene que someterse a una cirugía importante y la venta de estos Churros, va para eso, eso seria.

Concejal Sr. Vera, existe posibilidad Alcalde de autorizarles ahí.

Concejala Sra. Ponce, Ángelo Avello.

Alcalde Sr. Riquelme, a ver hay una.

Concejala Sra. Ponce, vecino de La Playa.

Alcalde Sr. Riquelme, ahí lo que nosotros, igual primero se pide, es revisar un poco las condiciones del servicio que presta en este caso, don Ángelo o cualquier persona que solicita, es decir, ver el tipo de carro que tienes, si tiene resolución sanitaria o no, si requiere resolución también, nos tratamos de asegurarnos eso, luego sin duda que hay una consideración cuando son casos de salud, evaluamos la excepción, porque también tenemos que ser considerados ante la necesidad de una persona que requiere una intervención, voy a solicitar en definitiva el informe a la unidad de fomento productivo para ver qué pasa con eso y darle una respuesta a don Ángelo a la brevedad.

Concejala Sr. Ponce, lo que pasa Alcalde, que debido a la patología que tiene, está imposibilitado de trabajar, entonces es posible y le ayudaría bastante.

Alcalde Sr. Riquelme, Administrador, me puede tomar nota de eso para que usted…, gracias, gracias concejala. Concejala Pinto, buenos días.

**5.8.- Concejala Sra. Susana Pinto Alcayaga.**

Concejala Sra. Pinto, buenos días Alcalde, buenos días Concejales, Directores, bueno, mi primer punto vario, es para consultar si tienen conocimiento de cómo va la construcción de la Villa el Belloto, cómo están, el complejo habitacional

Alcalde Sr. Riquelme, Belloto – Los Lingues.

Concejala Sra. Pinto, sí, en qué condiciones están, porque muchos vecinos que no son de la comuna, que vienen desde Valparaíso, aún están muy preocupados porque no tienen respuesta al respecto, si pudiésemos hacer las consultas la constructora, sabemos que estaban esperando el tema de la planta de agua en la impulsión que iban a tener de agua potable, pero aún no sabemos en qué situación están, esa es una de mis consultas.

La otra es que los vecinos de Ovalle, del sector Lo Ovalle, están pidiendo más seguridad para el sector, ellos están muy preocupados porque ha habido bastantes robos por el sector, y cada día se hace más inseguro el tema y además porque salen muchos niños, trabajadores y también, las personas que vienen al hospital y tienen que salir muchas veces a pie, por la falta de movilización y quieren tener más seguridad de parte nuestra.

Lo otro Alcalde, mi tercer punto, es para informarle y en el fondo informarle acá a los Concejales, de que ayer se pudo ver en la reunión que tuvimos, que en la cual yo estuve presente y creo que usted se dio cuenta de que las personas no fueron desinformadas, así como nos dijeron en el Concejo anterior, sino que al contrario fue una información técnica, en donde las personas en ese momento conocieron la realidad de lo que es el Plano Regulador de la Comuna de Casablanca, por lo tanto, yo quedé tranquila, porque tuvimos la posibilidad de que usted también se enterara de que nosotros cuando estuvimos en esa reunión, que nos convocó Manuel Jesús, en donde hubo 120 personas, la idea era de informar en las condiciones que teníamos el nuevo Plan Regulador y en lo que podría afectar a sus viviendas, pero no con el afán de atemorizarlos, ni asustarlos, ni mucho menos y agradecer su voluntad, porque con la reunión de ayer, ya las personas quedaron en coordinación con usted y con la municipalidad para poder generar más reuniones y así poder, resolver de una vez este tema tan importante, que es justamente lo que en el fondo perjudicaría o no a la ciudadanía en el tema. Así es que Alcalde, Concejales, Fernando Aranda, señora Ilse para que ustedes queden claro, que la idea no está, cuando fuimos la primera vez a esta reunión con los vecinos de Las Dichas no fue para desinformar, sino que, al contrario, para informarle el Plano Regulador que hoy día está vigente a partir del año 2020. Así que eso Alcalde, muchas gracias.

**5.9.- Alcalde Sr. Francisco Riquelme López.**

Alcalde Sr. Riquelme, muchas gracias, Concejala. Bueno, tuvimos un Concejo bastante breve, así que de esta manera vamos a poner término al Concejo de hoy, espero que tengan una muy buena jornada, dejamos cordialmente invitada a la comunidad, como la Concejala hablaba recién de Las Dichas y paso el aviso el día sábado a las 16:00 horas, tenemos la presentación de la Orquesta Juvenil e Infantil Musart en la ex Escuela de Las Dichas, así que hay una presentación, el programa Musart cumple 12 años y está de aniversario y tiene distintas presentaciones, esta es una de las que va a efectuar en la Comunidad de Las Dichas, así que tengan, muy buen día jueves, que descansen, también mando mis saludos y mi afecto al Concejal Marcelo Pozo, que no nos puede acompañar por temas personales y familiares, así que mucha fuerza y mucho ánimo, así que estén muy bien, muy buenos días.

Se pone término a la Sesión Ordinaria siendo las 10:02 Horas.

Observaciones:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FRANCISCO RIQUELME LOPEZ

ALCALDE DE CASABLANCA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ILSE PONCE ÁLVAREZ

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SUSANA PINTO ALCAYAGA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ALEX SANTANDER CARRASCO

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MANUEL VERA DELGADO

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FERNANDO ARANDA BARRIENTOS

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ

SECRETARIO MUNICIPAL